

**RESOLUCION -CD- Nº 436/2011**

**Salta, 29 de Septiembre de 2011  
Expediente Nº 19.088/11**

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicacion Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con extensión a "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

**CONSIDERANDO:**

Que no hubo postulantes inscriptos en el Período fijado para la Inscripción.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja:

- a) Dejar sin efecto el llamado a Inscripción de referencia, por falta de postulantes.
- b) Autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un forma interina 2 (dos) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos dedicación Simple para las siguientes asignaturas:
  - Un (1) cargo para "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con Extensión a "Enfermería Quirúrgica".
  - Un (1) Cargo para "Enfermería Quirúrgica" con Extensión a "Enfermería Ginecológica y Obstetrica".
- c) Designar al Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación de los llamados para cubrir los cargos mencionados.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria Nº 11-11 de fecha 02-08-11)**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Dejar sin efecto el Llamado a Inscripción de Interesados, por carecer de postulantes inscriptos, dispuesto por Resolución CD Nº 294/11 de fecha 10-08-11.

**ARTICULO 2º:** Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos interinos, con

**RESOLUCION -CD- Nº 436/2011**

**Salta, 29 de Septiembre de 2011  
Expediente Nº 19.088/11**

dedicación Simple, para las siguientes asignaturas de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal:

- Uno (1) Cargo para "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" con extensión a "Enfermería Quirúrgica".
- Uno (1) Cargo para "Enfermería Quirúrgica" con extensión a "Enfermería Ginecológica y Obstétrica".

**ARTICULO 3º:** Designar el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación de los llamados:

TITULARES: Prof. María Esther VELAZQUEZ  
Prof. Angélica ALARCON APARICIO  
Enf. Sandra CHOROLQUE  
SUPLENTE: Prof. Alcira Marta RAMOS  
Enf. Luis RIQUELME  
Enf. Norma SANTA CRUZ

**ARTÍCULO 4º:** Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Dirección General Administrativa Académica de la Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.  
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ  
DECANA